Municipalidad de Paraguarí
"Trabajando por una ciudad diferente"
Asunción Esq. 19 de Enero
Telefax:_(0531)432.204
Paraguarí- Paraguay

RESOLUCIÓN I.M. Nº 3.427/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS, PLANILLA DE COMPUTOS MÉTRICOS Y PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 20/2021 "CANALIZACIÓN PARA DRENAJE EN EL BARRIO SERRANÍA" CON ID N° 401621 Y SE APRUEBA LA EJECUCIÓN DEL LLAMADO. ----------

Paraguarí, 27 de agosto de 2021

VISTA: La necesidad de aprobar los planos, planilla de cómputos métricos y especificaciones técnicas a ser utilizados para la ejecución del llamado a Contratación Directa (CD) N° 20/2021 "Canalización para drenaje en el Barrio Serranía" con ID N° 401621. ----------

CONSIDERANDO: Que el artículo 51° de la Ley Orgánica Municipal Nº 3966/2010 menciona: Son atribuciones del intendente municipal

Inciso b) promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas;

Inciso j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones.

Que el art. 235° de la Ley Orgánica municipal menciona: Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado

Que la Intendente Municipal de la ciudad de Paraguarí, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1°: APROBAR los planos, planilla de cómputos métricos y especificaciones técnicas a ser utilizados para la ejecución del llamado a Contratación Directa (CD) N° 20/2021 "Canalización para drenaje en el Barrio Serranía" con ID N° 401621 según detalle:

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI Secretaría General

Abog. Miguel A. Fleitas
Secretario General
Municipalidad de Paraguarí

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI Intendencia

Mg. Lilian Lorena Burgos de Barúa
Intendenta Municipal

Ítem	RUBRO BASICOS	Unidad de medida	Cantidad
1	**TRABAJOS PRELIMINARES**		
1.1	Nivelación topográfica, replanteo y marcación de obra	ml	200,00
2	**MOVIMIENTO DE SUELO**		
2.1	Demolición de estructura existente (Muro de piedra, tubo de H°, puente y otros)	ml	45,00
2.2	Excavación en suelo (volumen=0,45 m3/ml)	m^3	224,00
2.3	Relleno y compactación con suelo	m^3	56,00
3	**CUNETA DE H° SIMPLE**		
3.1	Contrapiso de material seleccionado y compactado	ml	200,00
3.2	Cuneta de H° simple, espesor= 10 cm fck=180mpa, con junta de isopor (e= 8mm, cada 3,oo m)	ml	200,00
4	**PONTILLONES DE HORMIGON ARMADO (CRUCE DE CALLE)**		
4.1	Muro de piedra bruta colocada, visto una cara con mortero 1:3 (cemento; arena lavada)	m^3	39,68
4.2	Hormigón ciclópeo, base de muro	m^3	23,60
4.3	Viga de H°.A°., fck= 21 mpa	m^3	2,35
4.4	Losa de H°., fck= 21 mpa (doble armadura)	m^3	5,12
4.5	Piso de H°., fck= 18 mpa, incluye sellado c/ H°. Pobre, y bombeo de agua del canal	m^3	7,52
4.6	Guarda rueda de H°., fck= 18 mpa	m^3	0,40
4.7	Baranda metálica (ver plano adjunto)	ml	7,20
5	**ACCESO VEHICULAR Y PEATONAL**		
5.1	Losa de H°., fck= 21 mpa	m^3	3,84
7	Servicios generales (señalización de obra, equipos de protección para personal)	gl	1,00
8	**CARTEL DE OBRA**		
8.1	Cartel de obra de (1,50 x 1,20) m	un	1,00
9	**LIMPIEZA FINAL**		
9.1	Limpieza final de obra	m2	200,00

Art. 2º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI · Secretaría General ·

Abog. Miguel M. Fleitas
Secretario General
Municipalidad de Paraguarí

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI · Intendencia ·

Mg. Lilian Lorena Burgos de Barúa
Intendenta Municipal